

CORPORACION DE DESARROLLO EDUCACION Y VIVIENDA - CODEVI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 42

FECHA: Marzo 24 de 2021
LUGAR: Casa finca del Dr. Álvaro Duque
HORA: 4:00 P.M

CONVOCATORIA

La Asamblea General Ordinaria de miembros de la corporación fue convocada por el Director Ejecutivo el día 9 de marzo de 2021, para ser realizada el día 24 de marzo de 2021, a las 4:00 PM en Casa finca del Dr. Álvaro Duque en la ciudad de Medellín.

La convocatoria fue enviada a todos los miembros mediante comunicación escrita el día 10 de marzo del presente año. En la convocatoria se incluyó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Designación de la comisión de aprobación del acta de la presente Asamblea.
5. Estudio y aprobación de los Estados Financieros 2020 y Presupuesto 2021.
6. Informe de Gestión de la Junta Directiva y Representante Legal.
7. Elección de Junta Directiva
8. Aprobación de la solicitud del Régimen Tributario Especial.
9. Propositiones

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Verificación del quórum.

Siendo las 4:00 PM del día 24 de marzo de 2021, hora establecida para la asamblea, se procedió a verificar el quórum y se constató la presencia de ocho (8) miembros hábiles presentes y cuatro (4) representados, para un total de doce (12) de un total de quince (15) miembros hábiles que tiene la Corporación, los cuales

fueron todos convocados, conformando así el quórum válido para deliberar y tomar decisiones.

2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea

Fueron elegidos por unanimidad para presidir la Asamblea, como presidente el Señor Javier Jaramillo Alzate y como secretaria Luz Helena López Ramírez.

3. Aprobación del orden del día.

El presidente de la asamblea dio lectura al orden del día propuesto, sometiéndolo a consideración para dar inicio formalmente a la Asamblea, el cual fue aprobado por unanimidad por todos los presentes.

4. Designación de la comisión de aprobación del acta de la presente Asamblea.

El presidente de la Asamblea dentro de sus funciones, procedió a designar a los siguientes miembros para integrar la comisión de aprobación de la presente acta: Oscar Dario Duque Cano y Rodrigo Cobaleda Restrepo.

5. Estudio y aprobación de los Estados Financieros 2020 y el Presupuesto 2021.

La contadora de la Corporación Marcela Buitrago Vivero, presentó los estados financieros a diciembre 31 de 2020 (Anexo) con sus respectivas notas, los cuales después de ser analizados fueron puestos a consideración por el presidente de la asamblea, y recibieron aprobación unánime de todos los miembros presentes. Igualmente presentó el Presupuesto para el año 2021, el cual después de ser analizado por la asamblea fue aprobado por unanimidad de votos presentes.

6. Informe de gestión de la Junta Directiva y Representante Legal.

La señora Luz Helena López Ramírez, presidente de la junta directiva, dio lectura al informe de gestión, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta. Dicho informe fue entregado por escrito a todos los miembros de la Corporación.

El presidente de la asamblea sometió a consideración el informe de gestión presentado, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros hábiles presentes.

7. Elección de Junta Directiva.

El presidente de la asamblea solicita a los miembros presentes que postulen nombres para proceder a la elección.

La Sra. Luz Helena López R propone que la Junta Directiva actual se relegida.

El presidente de la Asamblea somete a consideración de los presentes esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad de votos presentes.

En consecuencia, la Junta directiva queda conformada por las siguientes personas:

1. Álvaro Fidel Duque Ramírez c.c. 8.217.070
2. Luz Helena López Ramírez c.c. 32.437.740
3. Luz Yanet Agudelo Duque c.c. 43.563.548
4. Javier Darío Jaramillo Alzate c.c. 70.113.000
5. Olga Lucia Taborda Jiménez c.c. 39.454.955

8. Aprobación de la solicitud del Régimen Tributario Especial.

La Asamblea por unanimidad de votos autoriza al Representante Legal de la Corporación JOSE LEONARDO TOBON CASTRO, para que adelante ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN –los tramites pertinentes para solicitar la readmisión de la Corporación de Desarrollo Educación y Vivienda CODEVI, al Régimen Tributario Especial del Impuesto de renta.

9. Propositiones

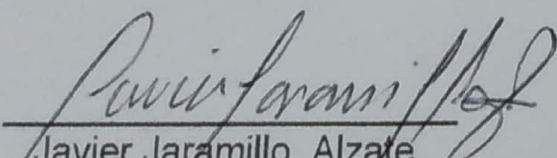
Se propone hacer una prórroga por cinco (5) años más al contrato de comodato vigente con ASOCAMPO, sin perjuicio de suspenderlo en cualquier momento de común acuerdo.

Legalizar la participación de CODEVI en la Junta Directiva de ASOCAMPO, representada por el Señor Javier Jaramillo Alzate.

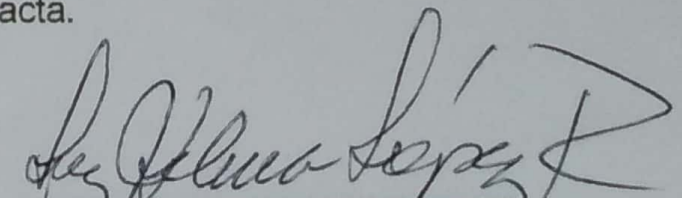
Enviar comunicación a los miembros de la Corporación expresándoles el cambio de la misión de la misma en los últimos años, solicitándoles su decisión voluntaria de continuar o no participando como miembros activos de la entidad.

Siendo las 6:30 PM se dio por agotado el orden del día de la Asamblea General.

Para Constancia de lo tratado firman la presente acta.



Javier Jaramillo Alzate
PRESIDENTE ASAMBLEA

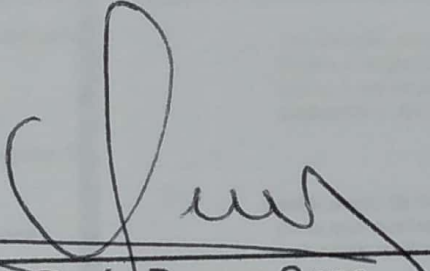


Luz Helena López Ramírez
SECRETARIA ASAMBLEA

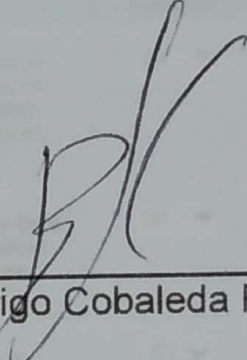
INFORME DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA.

En calidad de miembros de la Comisión de Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la CORPORACION DE DESARROLLO EDUCACION Y VIVIENDA – CODEVI, hacemos constar que hemos revisado el Acta de la Asamblea Ordinara realizada el día 24 de marzo de 2021, y encontramos que recoge fielmente lo en ella tratado, por lo cual le impartimos aprobación.

Para constancia firmamos a los 26 días del mes de marzo de 2021.

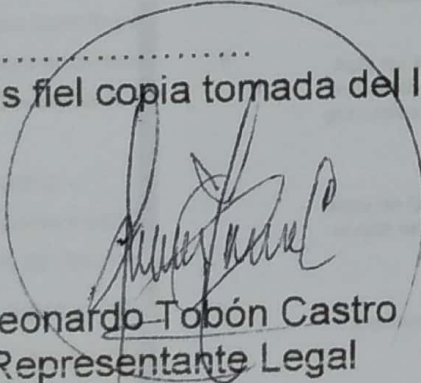


Oscar Darío Duque Cano



Rodrigo Coboleda Restrepo

.....
Es fiel copia tomada del libro original de actas de la Asamblea general.



Leonardo Tobón Castro
Representante Legal